

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección es consciente del compromiso social que representa gestionar recursos naturales y, por ello, considera que la participación en esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación.

La visión de Aguas de Huelva es la de ser considerada una organización de referencia en las áreas de actividad en las que participamos, aplicando para ello en la metodología la **excelencia**, la **innovación**, el **diálogo** y el **desarrollo de un negocio sostenible**, como valores corporativos de referencia.

Para conseguir estos fines se ha implantado un Sistema de Gestión Integrado que aporta valor y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:

- Gestión de Calidad, según ISO 9001
- Seguridad y Salud Laboral, según OHSAS 18001
- Gestión de la Inocuidad del Agua, según ISO 22000
- Gestión de la Accesibilidad Universal, según UNE 17000-1
- Gestión Ambiental, según ISO 14001
- Gestión de Eficiencia Energética, según ISO 50001
- Certificación de la Huella de Carbono, según ISO 14064-1

Además, para su progreso se han previsto los siguientes principios de gestión:

- Asegurar la calidad de productos y servicios y la inocuidad, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de relación y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de relación, considerándolas en el análisis de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de las estrategias, planes y objetivos, orientados a aumentar su satisfacción.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetar la biodiversidad y mejorar el desempeño medioambiental y energético, mediante la revisión de los aspectos ambientales, la identificación y evaluación de usos energéticos, programas de mejora y sensibilización del personal.
- Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y la lucha contra el cambio climático.
- Proporcionar una información cierta e imparcial sobre los Gases de Efecto Invernadero cumpliendo los principios de pertinencia, cobertura total, coherencia, exactitud y transparencia.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos, legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios gestionados, así como de los criterios DALCO de accesibilidad universal.
- Optimizar el funcionamiento y la eficacia de los procesos a través de la calidad, la inocuidad, la eficiencia energética, la accesibilidad universal y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación, asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas.
- Promover un entorno respetuoso y de igualdad e implicarse en la formación y desarrollo profesional de la plantilla.
- Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.
- Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
- Apoyar la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Asegurar que esta política es difundida, entendida y aceptada en Aguas de Huelva con el fin de que se convierta en un factor diferencial y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.

Las líneas relativas a Desarrollo Sostenible y Seguridad y Salud Laboral se desarrollan en políticas específicas.